

La obra que el lector tiene en sus manos contiene las memorias del VI y VII Congresos Nacionales de Derecho Constitucional de los Estados, cuya organización estuvo auspiciada, de manera conjunta, por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y las universidades autónomas de Sinaloa y San Luis Potosí, en noviembre de 2005 y 2006, respectivamente.

En su interior se recogen importantes reflexiones en torno a los temas de mayor actualidad en el derecho constitucional de las entidades federativas; se aborda la teoría y la realidad de la reforma del Estado y de la Constitución; se profundiza en la noción de régimen interior, en las implicaciones que genera el reconocimiento de determinados derechos fundamentales; se subrayan las implicaciones generadas por los renovados mecanismos de justicia constitucional, se analiza el diseño de las instituciones electorales y se detalla la creciente presencia de mecanismos de democracia semidirecta dentro de los regímenes representativos de los estados de la República.

El contenido de las memorias es, en sí mismo, un reflejo del, cada vez más vigoroso, desarrollo del derecho constitucional estatal, y una constatación del cambio democrático que desde hace varios años se ha venido forjando en el ámbito de las entidades federativas.

